



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD****ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA****RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 268 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017.**

- Se aprueba por mayoría absoluta el acta de la sesión anterior nº 267 (28-06-2017).
- Se aprueba por mayoría absoluta, a propuesta del Director, la modificación de la composición de la Comisión de Calidad del Centro, quedando como sigue:
 - El Director de la Escuela
 - El Subdirector de Calidad y Acreditación (ostentará la coordinación)
 - El Adjunto a la Dirección para Calidad e Innovación Educativa
 - El Subdirector de Ordenación Académica
 - El Director del Departamento o persona en quien delegue
 - Un representante del PDI, a propuesta del Director
 - Un representante del PAS, a propuesta del Director
 - Un Técnico de Calidad, a propuesta del Director
 - El Delegado de Alumnos de la Escuela

La Secretaria Académica, Fdo.: Teresa Fernández Pareja

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE ESCUELA
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM**

SESIÓN CELEBRADA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

PUNTO PRIMERO: "Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, nº 263."

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el acta nº 263.

PUNTO TERCERO: "Plazas de profesorado. Toma de acuerdos."

Acuerdo nº 1:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial acuerda solicitar una plaza con las siguientes características:

CUERPO DOCENTE: Profesor Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ÁREA DE CONOCIMIENTO: "Ingeniería Mecánica"

DEPARTAMENTO: Ingeniería Mecánica, Química y Diseño Industrial (D-190)

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas: "Teoría de Máquinas y Mecanismos", "Análisis y Síntesis de Mecanismos", "Diseño de Máquinas I", "Diseño de Máquinas II", "Diseño Mecánico", "Elementos Finitos y Vibraciones Mecánicas", "Ingeniería del Transporte" y "Trabajo Fin de Grado".

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Renuncia del Profesor Asociado D. Enrique Soriano Heras.

Impartición de las nuevas titulaciones de Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica y Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO:

D. José Antonio Lozano Ruiz (CEU)

Suplente: D^a. María Luisa Martínez Muneta (CU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO:

Vocal 1 Titular: D. Miguel Berzal Rubio (TU)

Vocal 1 Suplente: D. José Bruno Ramiro Díaz (TU)

Vocal 2 Titular: D. Gregorio Romero Rey (TU)

Vocal 2 Suplente: D. José Luis Muñoz Sanz (CU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO:

Vocal 3 Titular: D. Jesús de Vicente y Oliva (TU)

Vocal 3 Suplente: D^a Consuelo Fernández Jiménez (TU)

Acuerdo nº 2:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial acuerda solicitar una plaza con las siguientes características:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

CUERPO DOCENTE: Profesor Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ÁREA DE CONOCIMIENTO: "Ingeniería Química"

DEPARTAMENTO: Ingeniería Mecánica, Química y Diseño Industrial (D-190)

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas: "Química", "Experimentación Química", "Experimentación en Ingeniería Química I", "Experimentación en Ingeniería Química II", "Experimentación en Ingeniería Química III", "Química Física", "Reactores Químicos" y "Trabajo Fin de Grado".

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Próxima jubilación de la Profesora Titular de EU, D^a María Victoria Arévalo de Miranda.

COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO:

D. Javier Albéniz Montes (CEU)

Suplente: D^a. Carmen Fonseca Valero (CEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO:

Vocal 1 Titular: D. Francisco Fernández Martínez (CU)

Vocal 1 Suplente: D^a. Evangelina Atanes Sánchez (CD)

Vocal 2 Titular: D^a. Isabel Carrillo Ramiro (TU)

Vocal 2 Suplente: D. Antonio Nieto-Márquez Ballesteros (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO:

Vocal 3 Titular: D. Fernando Gutiérrez Martín (CEU)

Vocal 3 Suplente: D^a Almudena Ochoa Mendoza (CD)

Acuerdo nº 3:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial acuerda solicitar una plaza con las siguientes características:

CUERPO DOCENTE: Profesor Asociado

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: "Física Aplicada"

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada (D-180)

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas: "Física I", "Física II", "Termodinámica", "Transmisión de Calor", y "Ampliación de Física".

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante por Licencia por Investigación de la Profesora D^a Ester Ruiz Morales.

COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO:

D^a. Agustina Bravo Malo (TEU)

Suplente: D^a. M^a del Carmen Gómez Medina (TEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO:

Vocal 1 Titular: D. Eduardo Faleiro Usanos (TU)

Vocal 1 Suplente: D. Álvaro G. Vitores González (CEU)

Vocal 2 Titular: D. Roberto Cangas Pradillo (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Pedro González Correal (TEU)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

VOCALÉS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO:

Vocal 3 Titular: D^a. Soledad Ruiz Morales (TEU)

Vocal 3 Suplente: D^a. Aurelia Alonso Medina (TU)

PUNTO CUARTO: "Modificación de la Normativa de Trabajos Fin de Máster. Toma de acuerdos."

Acuerdo:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba las modificaciones en la Normativa de Trabajos Fin de Máster que se adjuntan.

PUNTO QUINTO: "Memoria de verificación del programa de Doctorado en Ingeniería de Producción y Diseño Industrial. Toma de acuerdos."

Acuerdo:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba, por unanimidad, la memoria de verificación correspondiente al Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción y Diseño Industrial por la UPM.

Madrid, a 2 de noviembre de 2017. Vº Bº EL DIRECTOR, Emilio Gómez García. LA SECRETARIA ACADÉMICA, Carmen Martínez Arévalo.

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Don Jesús **Martínez Barbero**, Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,

CERTIFICA:

Que en la sesión **ordinaria** de la JUNTA DE ESCUELA nº 193 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 16 de noviembre de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta de la Junta de Escuela nº 192 de 4 de octubre de 2017.
- Emisión de un informe favorable sobre la conversión de la plaza de Profesor Contratado Doctor por la de Profesor Titular de Universidad.
- Aprobar los presupuestos para el 2018.
- Derogar la normativa de trabajo de Fin de Carrera de las Ingenierías Técnicas.
- Valorar el trabajo equivalente a 6 ECTS de actividad en la tarea de coordinación de titulación, tanto de grado como másteres.

Madrid, a 16 de noviembre de 2017. Vº Bº EL PRESIDENTE , Fdo. Agustín Yagüe Panadero. EL SECRETARIO, Fdo. Martínez Barbero, Jesús.

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA nº 47
 (17-11-2017)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. **PEDRO JESÚS JIMÉNEZ MARTÍN**, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 17 de noviembre de 2017 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar por unanimidad la plaza de Profesor Asociado (6+6) presentada por el Departamento de Deportes.*
- *Informada la Junta de Facultad del cambio de denominación del nombre del Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa por Vicedecanato de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas.*

ANEXO I

PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

SOLICITUD DE PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN

Tipo de plaza: Asociado

Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva.

Departamento al que se adscribe: Dpto. de Deportes.

Perfil Docente: Habilidades Gimnásticas, Tecnificación en Deportes: Gimnasia Rítmica; Aplicación Deportiva I: Gimnasia Rítmica; Aplicación Deportiva II: Gimnasia Rítmica.

Régimen de Dedicación: parcial 6+6.

Comisión de Selección:

Presidente:	D. Vicente Gómez Encinas
Presidente Suplente:	D. Manuel Sillero Quintana
Vocal Titular:	D ^a Amelia Ferro Sánchez
Vocal Suplente:	D ^a Javier Sampedro Molinuevo
Vocal Titular:	D. Ignacio Refoyo Román
Vocal Suplente:	D. Alfonso López Díaz de Durana
Vocal Titular:	D. Gabriel Rodríguez Romo
Vocal Suplente:	D ^a . Alberto Lorenzo Calvo

----- O -----

**I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD**

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ ADRADOS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural, celebra previa convocatoria el día 20 de noviembre de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las siguientes convocatorias de plazas de profesorado solicitadas por el Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal:
 - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor, por la acreditación de la profesora Ayunte Doctor, D^a M^a Cruz Mateo Sánchez, en el área de conocimiento "Ingeniería Agroforestal" y con el perfil docente e investigador: "Expresión Gráfica en la Ingeniería" (Titulaciones GIMN y GIF), "Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en la Gestión Territorial" y "Conectividad Ecológica en Sistemas Forestales" (Titulación: MIN)
 - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor, por la acreditación del profesor Ayunte Doctor, D. Carlos Calderón Guerrero, en el área de conocimiento "Ingeniería Agroforestal" y con el perfil docente e investigador: "Expresión Gráfica en la Ingeniería" (Titulaciones GIMN, GIF y GITA), "Control de la Contaminación en el Medio Natural" y "Monitorización y control de la contaminación en suelos, aguas, y vegetación (Titulación MIM), "Bases de Ingeniería Ambiental" (Titulación GITA), "Operaciones Básicas en las Industrias Forestales" (Titulación GIF), "Uso industrial de plantas aromáticas y medicinales" y "Gestión Integrada de Plagas y Enfermedades de la Vegetación Leñosa Ornamental" (Titulaciones GIF; GIMN), "Introducción a las Ciencias Forestales" (Titulación Máster en Técnicas de Lucha contra Incendios Forestales); "Productos del Ecoturismo", "Patrimonio Cultural" y "Turismo de Observación de Naturaleza" (Titulación Máster en Gestión del Turismo Ecológico y Sostenibles), "Elementos Vegetales" (Titulación Máster en Jardinería y Paisajismo), "Gestión Sostenible de Suelos y Aguas" (Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible)
 - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor, por la acreditación del Profesor Contratado Doctor interino, D. Álvaro Sánchez de Medina Garrido, en el área de conocimiento "Ingeniería Agroforestal" y con el perfil docente e investigador: "Electrónica Industrial y Sistemas de Control (Titulación GIF), "Proyectos de Ingeniería. Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales" (Titulación GIF), "Materiales y Medio Ambiente" (Titulación GITA), "Física I" y "Física II" (Titulación FIF) y "Física I" y Física II" (Titulación GITA)
 - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Asociado, por la denegación de compatibilidad de D. Ricardo García Díaz, en el área de conocimiento "Ingeniería Agroforestal" y con el perfil docente e investigador: "Electrónica Industrial y Sistemas de Control (Titulación GIF), "Electrotecnia y Electrificación" (Titulación GIF), Física I" (Titulación GIF) y "Física II" (Titulación GIF y GITA).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD**

- Aprobación de las siguientes convocatorias de plazas de profesorado solicitadas por el Departamento Sistemas y Recursos Naturales:
 - Convocatoria a concurso de acceso para cubrir una plaza de Catedrático de Universidad por acreditación del Profesor Titular de Universidad D. Juan Oliet Palá, en el área de conocimiento Ingeniería Agroforestal y con el siguiente perfil docente e investigador; "Repoblaciones Forestales y Viveros" y "Selvicultura General"; 3106 Ciencia Forestal. Conservación.

Y para que conste, expido el presente certificado en Madrid a 22 de noviembre de dos mil diecisiete.

Vº Bº EL DIRECTOR,
Germán Glaría Galcerán

----- o -----

**I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD**

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017**

D. RAFAEL ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil, celebrada previa convocatoria, el día 17 de noviembre de 2017, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Rechazar por 5 votos a favor y 40 votos en contra el documento " SOLUCIONES PLANTEADAS POR EL EQUIPO MEDIADOR EN RELACIÓN A LOS TÍTULOS DE INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA CIVIL Y TERRITORIAL. NOTA INFORMATIVA PARA LOS DIRECTORES ETS DE INGENIERÍA CIVIL Y ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS" de fecha Noviembre 2017.
2. Aprobar por 25 votos a favor, 18 votos en contra y 2 votos en blanco el documento "PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ETS DE INGENIERÍA CIVIL". (Anexo). Así como que la Comisión Técnica para el Título de Grado, aprobada en la sesión extraordinaria de Junta de Escuela celebrada el pasado 11 de octubre de 2017, inicie las negociaciones necesarias en base a este documento.
3. Aprobar por unanimidad la composición exacta de la Comisión Técnica para el Título de Grado, cuya constitución fue aprobada en la sesión extraordinaria de Junta de Escuela celebrada el pasado 11 de octubre de 2017:

Equipo de Dirección:

Olmedo Armada, Javier
Enríquez Rodríguez, Rafael
Martínez Alonso, Rafael
Moya Hernán-Gómez, Ángel E.
Quijano Nieto, M^a Ángeles
García Salgado, Sara
Sánchez Lavín, José Ramón

Directores de Departamento:

Pérez Chamizo, Rafael
Varela Soto, Fernando

Personal Docente e Investigador:

Mas López, María Isabel
Vázquez Gallo, María Jesús

Personal de Administración y Servicios:

Martínez Fraile, María Paloma

Estudiantes:

García-Nieto González-Valerio, Carlos
Pérez Laguna, Álvaro

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente Certificado en Madrid, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO Rafael Enríquez Rodríguez. V^oB^o EL DIRECTOR Javier Olmedo Armada

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ANEXO
PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ETS DE INGENIERÍA CIVIL

En fecha 17 de noviembre de 2017 la Junta de Escuela de la ETSIC emite el siguiente comunicado:

Manifiestar su oposición a la "línea roja" establecida por el Rector, en base a la cual, el Grado de Ingeniería Civil impartido en nuestra Escuela, no podrá tener alumnos de nuevo ingreso el próximo curso 2018-2019, tal y como quedo recogido en el comunicado emitido en fecha 11-10-2017.

Igualmente, se acuerda solicitar que, en caso de extinción del Grado actual de Ingeniería Civil, la docencia mínima a impartir se establezca en 4 + 2 años a partir del curso 2018-2019, más un año extra mínimo, para la defensa del Trabajo Fin de Grado.

Como respuesta al informe propuesta elaborado en fecha 17-11-2017, por los mediadores designados por el Rector, esta Junta de Escuela realiza la siguiente propuesta:

Con el fin de resolver el problema de clarificación de la oferta de titulaciones en la UPM en el Área de Ingeniería Civil, preparar una nueva titulación de Grado con una denominación diferente a la actual, con las siguientes características:

- Se propone la denominación: "Grado en Ingeniería en Construcción de Infraestructuras Civiles"
- La documentación necesaria para su tramitación será presentada al rectorado en la fecha que se pacte con éste, con el fin de poder ofertar plazas de alumnos de nuevo ingreso el próximo curso 18-19.
- Será habilitante para la Profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas según orden CIN307, de acuerdo con lo solicitado en el Escrito de los mediadores.
- Se adaptará a la normativa interna de la UPM en lo referente a la impartición de la asignatura de Inglés (EPAC), de acuerdo con lo solicitado en el Escrito de los mediadores.
- No afectará a las certificaciones ya existentes en la UPM con la denominación de Civil Engineering, de acuerdo con lo solicitado en el Escrito de los mediadores.

Para resolver el problema de recursos humanos (PDI y PAS) actualmente existente en la ETSIC, y en base al cual en el plazo de pocos años resultará imposible la impartición de la nueva titulación de Grado, se propone la integración entre departamentos de las dos escuelas que conforman el Área de Ingeniería Civil de la UPM (ETSIC y ETSICCyP) y/o la generación de acuerdos interdepartamentales y/o secciones compartidas entre estos u otros centros, lo que permitirá además realizar una utilización más eficiente de los RRHH disponibles en la UPM.

Esta línea de trabajo requiere el estudio y conocimiento previo de las partes implicadas para que las propuestas elaboradas resulten satisfactorias a todas las partes y a la UPM en su conjunto.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD**

Para ello se propone inicialmente una fase de presentación de los departamentos afectados a los miembros de las distintas Escuelas.

Sobre la propuesta realizada será necesaria una negociación donde, en ningún caso, se aplique un criterio de fuerza y donde sea necesaria la presencia de mediadores aceptados por ambas partes, para resolver aquellos aspectos en los que no sea posible un acuerdo y exista el compromiso previo de asumir la solución de dichos mediadores a modo de arbitraje.

Este proceso permitirá llegar a una fecha final donde se consiga un acuerdo bien por la vía directa o bien por la mediación de este arbitraje. En las condiciones indicadas, se plantea como tiempo necesario para elaborar una propuesta razonada en los términos indicados, un periodo de tiempo que estará en torno a los 6 meses.

Los acuerdos interdepartamentales alcanzados, permitirán establecer las bases del modelo integrado de nueva Escuela como centro, tanto en su denominación, como en los aspectos propios de su gestión.

Para ello de igual forma, habrá que poner sobre la mesa los modelos de cada parte y seguir un esquema similar al que se propone para la integración departamental.

En Madrid a 17 de noviembre de 2017.

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

D. Álvaro Gutiérrez Martín, Profesor Contratado Doctor de la Universidad Politécnica de Madrid y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 23 de noviembre de 2017 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad (29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con motivo de la acreditación de D. Luis Salgado Álvarez de Sotomayor.
2. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con motivo de la acreditación de D. Juan Alberto Besada Portas.
3. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el Departamento de Tecnología Fotónica y Bioingeniería, con motivo de la acreditación de Dña. María Elena Hernando Pérez.
4. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el Departamento de Tecnología Fotónica y Bioingeniería, con motivo de la acreditación de Dña. Ana Pilar González Marcos.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado.

Madrid, 28 de noviembre de 2017
Fdo.: GUTIERREZ MARTIN ALVARO

----- O -----